ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019
"ADQUISICION DE INSUMOS DE FERMENTACION PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID Nº 362.475.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS DE FERMENTACION PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID Nº 362.475.**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/PS Nº 329/19, de fecha 10 de mayo de 2019, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Abog. Cecilia Benzo, quien preside el acto público y la Srta. Arlene Agüero, ambas dependientes de PETROPAR.

Asiste en representación de la firma oferente:

1. **CECILIO AMAYA en representación de AQUA GROUP.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

Oferente:	**1) AQUA GROUP**
Presenta	1 ORIGINAL Y 1 COPIA
Formulario de Ofertas, monto Total:	**COTIZA EL ITEM 7 A GS.83.700.000**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Compañía: Asepasa**
	Nº1508015807
	Capital asegurado: GS.4.500.000
	Vigencia:30/05/2019 al 07/09/2019
SIPE	NO PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019
"ADQUISICION DE INSUMOS DE FERMENTACION PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID Nº 362.475.

Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019
"ADQUISICION DE INSUMOS DE FERMENTACION PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID Nº 362.475.

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	PRESENTA
Patente municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	PRESENTA
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	PRESENTA
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos	PRESENTA
Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	PRESENTA
Formulario de llenado de productos contratados de la SENAD.	NO PRESENTA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Fotocopia autenticada de los Estados Financieros conforme al Formato establecido en la Resolución RG N°49/2014 de la SET de los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017.	PRESENTA
Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de venta con instituciones públicas y/o privadas de bienes similares a lo propuesto por montos iguales o superiores en promedio al 30% del monto máximo ofertado en la presente contratación, dentro de los últimos 2 (dos) años (2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019
"ADQUISICION DE INSUMOS DE FERMENTACION PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID Nº 362.475.

mencionado. Se entiende por promedio la suma de los montos de los contratos y/o facturaciones de venta dividido por dos. El resultado deberá ser igual o superior al 30 % del monto máximo ofertado.	
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Certificado de Origen Nacional del bien expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta en caso de que el bien sea de producción nacional. **La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.**	NO PRESENTA

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 09:30 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Cecilia Benzo **Arlene Aguero** **Cecilio Amaya** 2768314